



MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECIP -

COMPONENTE CORPORATIVO DE CONTROL DE GESTIÓN

COMPONENTE: ACTIVIDADES DE CONTROL

ESTÁNDAR: POLÍTICAS DE OPERACIÓN

FORMATO: Definición Políticas de Operación – Objetivos Institucionales/Macroprocesos/Procesos

Nº: 92

OBJETIVO INSTITUCIONAL: La Generación, rescate adaptación, validación, difusión y transferencia de la Tecnología Agraria y el manejo de los recursos genéticos agropoecuarios y forestales

MACROPROCESO: Gestión de la Tecnología de la Información

CÓDIGO:

PROCESO: Administración TIC'S

CÓDIGO:

SUBPROCESO: Administración y mantenimiento de Sistemas

CÓDIGO:

| No. | (1) Riesgos (Aspectos Críticos) | (2) Acciones | (3) Políticas de Operación |
|-----|---------------------------------|---|---|
| 1 | Colapso de telecomunicaciones | Planificación, monitoreo y control para minimizar estos riesgos | La Dirección de TIC'S, se encargará del Control y Asistencia e Interconexión de Sistemas Informáticos de la Institución |
| 2 | Corto Circuito | Prever los Posibles Riesgos que pueden causar Cortocircuitos y otros problemas de los sistemas de la Institución | La Dirección de TIC'S, se encargará del Control y Asistencia e Interconexión de Sistemas Informáticos de la Institución |
| 3 | Falta de Hardware | Controlar y prever posibles problemas y solucionar si los hubieren en el Sistema Informático que impida su buen funcionamiento. | La Dirección de TIC'S, se encargará del Control y Asistencia e Interconexión de Sistemas Informáticos de la Institución |

Elaborado por: Equipo MECIP

Fecha: 23/09/11

Revisado por: Lic. Sonia Sambrano

Fecha: 10/10/11

Coordinadora del MECIP

Aprobado por: Ing. Agr. Santiago Bertoni

Presidente del IPTA

Ing. Agr. Marcos S. Pineda

Director

